

# INTRODUCCIÓN

La música de cámara, en cuanto género clave de la historia del arte, y en cuanto actividad de gran valor formativo, es una especialidad de singular importancia cultural. En su vertiente artística, es un género capaz de enriquecer significativamente el patrimonio espiritual de una sociedad y, en su faceta didáctica, es un importantísimo factor de maduración para los jóvenes músicos.

El Instituto Internacional de Música de Cámara de Madrid nace de la voluntad expresada por las tres instituciones fundadoras, el Ministerio de Cultura, la Comunidad de Madrid, la Fundación Caja Madrid, la Fundación Albéniz y el Ayuntamiento de Madrid en cuanto patrono institucional, de dar un paso más en el trabajo que vienen realizando en el campo de la música de cámara, con el propósito de consolidar, en la vida artística y académica de Madrid, un polo de actividad camerística cuyo objetivo sea la excelencia y su alcance sea internacional.

Cerca de quince años de experiencia camerística en la Escuela Superior de Música Reina Sofía ha traído la constatación de que muchos jóvenes músicos de todo mundo están reclamando un Instituto de excelencia donde poder concentrarse y perfeccionarse durante un período de uno o dos años en el repertorio de música de cámara.

El Instituto está dirigido a alumnos que ya han terminado su formación superior y tiene carácter de postgrado. Teniendo en cuenta la decisiva importancia de la formación camerística de un músico en sus diversas especialidades, el Instituto acogerá grupos de cuerda, grupos de viento y grupos con piano y proveerá a sus alumnos de todos los conocimientos necesarios que hacen a un músico completo: capacidad interpretativa a través de todos los estilos, capacidad de integración en los conjuntos de los más diversos formatos y desarrollo del rol de liderazgo.

Además de las citadas formaciones, el Instituto ofrecerá una formación complementaria en grupos de mayor número de integrantes tales como Camerata, Sinfonietta y Orquesta, para complementar sus conocimientos de repertorio y estilos.

El Instituto selecciona alumnos de alto nivel y les ofrece un plan de profesores de nivel excepcional, dentro de un programa de entrenamiento completo y avanzado que pretende dotar a la música de cámara de un entorno material y pedagógico acorde con su importancia como género.





Instituto  
Internacional  
de Música  
de Cámara  
de Madrid

Inscripción web

[www.iimcm.com/audiciones](http://www.iimcm.com/audiciones)

# CLAUSTRO DE PROFESORES

**Curso Académico 2012-2013**

## DIRECTORA

Paloma O'Shea

## DIRECTOR ACADÉMICO

Fabián Panisello

## DIRECTOR ARTÍSTICO

Juan A. Mendoza V.

## PROFESORADO

### **Departamento de vientos**

Hansjörg Schellenberger,  
Profesor-Jefe de Departamento  
Jacques Zoon, Profesor  
Klaus Thunemann, Profesor  
Radovan Vlatković, Profesor

### **Departamento de cuerdas**

Walter Levin, Asesor  
Günter Pichler, Profesor-Jefe de Departamento  
Heime Müller, Profesor

### **Departamento de grupos con piano**

Menahem Pressler, Asesor  
Ralf Gothoni, Profesor-Jefe de Departamento  
Márta Gulyás, Profesora  
Eldar Nebolsin, Profesor  
Luis Fernando Pérez, Profesor

## ARTISTAS INVITADOS

### **Departamento de vientos**

Eduard Brunner

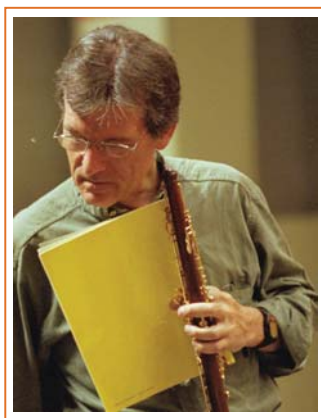
### **Departamento de cuerdas**

Walter Levin

### **Departamento de grupos con piano**

Menahem Pressler  
Bruno Canino

# DEPARTAMENTO DE VIENTOS



**HANSJÖRG  
SCHELLENBERGER**

Profesor Jefe del Departamento

## FECHA DE AUDICIÓN

16 de abril de 2012

## REPERTORIO

Los grupos de viento solicitantes deberán presentar un programa obligatorio que comprenda tres obras de distintos periodos de libre elección:

- Siglo XVIII
- Siglo XIX
- Siglo XX

## INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN

[www.iimcm.com/audiciones](http://www.iimcm.com/audiciones)

# DEPARTAMENTO DE CUERDAS



**GÜNTER PICHLER**

Profesor Jefe del Departamento

## FECHA DE AUDICIÓN

21 y 22 de mayo de 2012

## REPERTORIO

Los cuartetos de cuerda solicitantes deberán presentar un programa obligatorio que comprenda tres obras:

- Un cuarteto de Joseph Haydn a partir del Opus 33 (como mínimo el primer movimiento y un movimiento lento).
- Uno de los diez cuartetos conocidos de Wolfgang Amadeus Mozart (desde KV 387 hasta KV 590, como mínimo el primer movimiento y un movimiento lento).
- Un cuarteto romántico (Franz Schubert, Johannes Brahms, Felix Mendelssohn, Robert Schumann), (como mínimo el primer movimiento y un movimiento lento).
- Un cuarteto de cuerdas importante del siglo XX.

## INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN

[www.iimcm.com/audiciones](http://www.iimcm.com/audiciones)

# DEPARTAMENTO DE GRUPOS CON PIANO



**RALF GOTHONI**

Profesor Jefe del Departamento

## FECHA DE AUDICIÓN

17 de mayo de 2012

## REPERTORIO

Los grupos con piano solicitantes (Dúos con disponibilidad para formar un Trío, Tríos y Cuartetos) deberán presentar un programa obligatorio que comprenda:

### Tríos

1. Un movimiento a elegir entre:
  - Franz Schubert. Trío núm. 1 en si bemol mayor, op. 99, D. 898 (I. Allegro moderato).
  - Franz Schubert. Trío núm. 2 en mi bemol mayor, op. 100, D. 92 (I. Allegro).
  - Ludwig van Beethoven. Primer movimiento de uno de sus tríos con piano: op. 1 núms. 1 a 3; op. 11; op. 70 núms. 1 y 2; op. 97; WoO 38 y WoO 39.
2. Un movimiento de una obra de libre elección del siglo XX. Eventualmente los candidatos podrán elegir entre las siguientes obras:
  - Mauricio Kagel. Trío núm. 1 ó Trío núm. 2.
  - Wolfgang Rihm. Número 3 de Fremde Szenen.
  - Giorgio Federico Ghedini. 7 Ricercari.
  - Jean Françaix. Trío

### Dúos y Cuartetos

Los Dúos y Cuartetos deberán proponer al Tribunal de Audiciones las obras que desean tocar del repertorio del 1. clásico- romántico y 2. contemporáneo.

## INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN

[www.iimcm.com/audiciones](http://www.iimcm.com/audiciones)

## CANDIDATOS QUE SE PRESENTAN A TÍTULO INDIVIDUAL

Los solicitantes a título individual deberán presentar un programa obligatorio que comprenda:

### Violín

1. Johannes Brahms. Parte de violín del Primer y segundo movimiento del Trío núm. 1 en si mayor para piano, violín y violonchelo, op. 8. El Instituto Internacional de Música de Cámara proveerá de violonchelo y piano.
2. Una obra de virtuosismo de libre elección (pieza sola).

### Viola

1. Franz Schubert. Parte de viola de la Sonata para viola y piano en la menor D. 821 "Arpeggione". El Instituto Internacional de Música de Cámara proveerá de piano.
2. Una obra de virtuosismo de libre elección (pieza sola).

### Violonchelo

3. Johannes Brahms. Parte de violonchelo del Primer y segundo movimiento del Trío núm. 1 en si mayor para piano, violín y violonchelo, op. 8. El Instituto Internacional de Música de Cámara proveerá de violín y piano.
4. Una obra de virtuosismo de libre elección (pieza sola).

### Piano

1. Johannes Brahms. Parte de piano del Primer y segundo movimiento del Trío núm. 1 en si mayor para piano, violín y violonchelo, op. 8. El Instituto Internacional de Música de Cámara proveerá de violín y violonchelo.

Una obra de virtuosismo de libre elección (pieza sola).

*Los candidatos deberán aportar las partituras de piano correspondientes o las obras que vayan a interpretar.*

*Una vez admitido el grupo en las audiciones, si alguno de sus miembros se diera de baja, la sustitución del mismo será responsabilidad de los restantes componentes del grupo. En caso de no encontrar sustituto hasta el comienzo del curso, el grupo incompleto no podrá tener plaza en el Instituto Internacional de Música de Cámara de Madrid.*

**INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN**  
**[www.iimcm.com/audiciones](http://www.iimcm.com/audiciones)**

# CONDICIONES DE MATRÍCULA

## 1. SOLICITANTES

Personas físicas tituladas superiores de su especialidad podrán presentarse como grupos constituidos (tríos con piano, cuartetos de cuerda, quintetos de viento) o a título individual.

## 2. PLAZO, INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN

[www.iimcm.com/audiciones](http://www.iimcm.com/audiciones)

Fecha límite para inscripciones: 17 de febrero de 2012.

## 3. SELECCIÓN DE ALUMNOS

La selección se realizará mediante:

- A. Un estudio previo del expediente académico realizado por el Comité de Selección, incluyendo el visionado de los DVD en los casos que proceda.
- B. Prueba de audición, ante el Tribunal de Admisiones.

## 4. DERECHOS DE MATRÍCULA Y BECAS

Los candidatos admitidos deberán abonar 450 euros en concepto de reserva de plaza.

Los derechos de matrícula, que para el Curso 2012-2013 ascienden a la cantidad de 13.995 euros por cada uno de los candidatos, deberán abonarse antes del 31 de octubre de 2012.

Este curso se ofertará una amplia dotación de becas procedentes del Instituto Internacional de Música de Cámara de Madrid, Comunidad de Madrid y Fundación Caja Madrid. Existen tres tipos de beca, tanto si se presentan en grupo como a título individual:

- Ayuda de Matrícula: cubre el importe total o parcial de los derechos de matrícula.
- Beca de Instrumento: facilita al alumno matriculado la utilización durante el curso de instrumentos musicales de calidad.
- Ayuda de Residencia: ayuda al alumno en los gastos de alojamiento y manutención.

Estas becas son financiadas por el Instituto Internacional de Música de Cámara de Madrid y diferentes instituciones públicas y privadas. La concesión de la mismas es competencia de la Comisión de Ayudas para la Formación y Desarrollo Artístico del Instituto Internacional de Música de Cámara de Madrid, compuesta por representantes de éste y de los mecenas.

Para la asignación de las becas, la Comisión tendrá en cuenta los resultados de la prueba de audición y la situación económica de los solicitantes reflejada en la documentación solicitada al efecto.

Para tener derecho a cualquier tipo de ayuda, consultar en:

**INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN**

**[www.iimcm.com/audiciones](http://www.iimcm.com/audiciones)**

# ESCUELA SUPERIOR DE MÚSICA REINA SOFÍA

La Escuela Superior de Música Reina Sofía es el programa más importante de la Fundación Albéniz, una institución que tiene su origen en la labor de su Presidenta, Paloma O'Shea, quien viene contribuyendo a la promoción de los jóvenes músicos desde que, en 1972, convocó la primera edición del Concurso Internacional de Piano de Santander.

La fórmula pedagógica que rige este centro de alto perfeccionamiento es la búsqueda de la excelencia: los mejores profesores de cada especialidad –a los que se les da completa libertad de cátedra– se reúnen con los jóvenes más destacados en un ambiente de enseñanza personalizada y rigurosa. El abanico instrumental cubierto hasta el momento comprende piano, violín, viola, violonchelo, contrabajo, flauta, clarinete, fagot, oboe, trompa, canto, orquesta de cámara y sinfónica, además de las enseñanzas académicas y complementarias, e idiomas.

Los conciertos se inscriben como actividad esencial de la Escuela Superior de Música Reina Sofía, porque uno de los principios rectores de esta institución ha sido desde el principio el fomentar la proyección artística de sus alumnos, poniéndoles en contacto con el mundo real de la música: ese universo de tablas, focos y público en las butacas posee una magia que estimula al artista y le da satisfacciones pero, al mismo tiempo, le resulta más exigente que el examen más riguroso. La Escuela Reina Sofía ve en el escenario una prolongación del aula y concibe estos conciertos como un punto de encuentro en el que coinciden tres vectores de fuerza: la enseñanza del maestro, el talento del alumno y la receptividad del espectador. De la conjunción de estas tres energías habrá de surgir, en estas veladas, el milagro del arte sonoro.

La colaboración entre la sociedad oficial y la sociedad civil es un signo de identidad de la Fundación Albéniz. Por ello, forman parte del Patronato de la Escuela importantes personalidades de la administración pública y de la empresa privada, que se reúnen bajo la Presidencia de Honor de Su Majestad la Reina. El poder llevar en su título el nombre de la Reina representa para la Escuela un orgullo, pero también un compromiso especial con el esfuerzo y la perfección a la hora de cumplir los objetivos.

